Sincelejo - Sucre, 23 de enero de 2026

SEÑORES:
NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO – SUCRE.

Referencia: Adopción e implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial

Yo, David Andrés Marmolejo Romero, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.102.862.466 de Sincelejo en mi calidad de profesional de Ingeniería civil, de manera libre y voluntaria, me permito manifestar que:

- Me comprometo de manera expresa a adoptar, implementar y respetar las disposiciones del mencionado Plan de Gestión Ambiental, durante la ejecución de las actividades propias del contrato, cuyo objeto será: "*PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO, EN ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, ESTRUCTURACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS ENFOCADOS AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.*" el cual se desarrollará en las instalaciones y sedes que determine la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.
- Asumo el compromiso de aplicar buenas prácticas ambientales, hacer uso racional de los recursos, prevenir la generación de residuos y promover su adecuada disposición, así como contribuir a la conservación del entorno y a la mejora continua del desempeño ambiental institucional.
- Así mismo, me obligo a cumplir con las directrices, normativas internas, protocolos y acciones derivadas del Plan de Gestión Ambiental que sean socializadas por la entidad contratante, y a colaborar activamente en su implementación, seguimiento y mejora, dentro del alcance de mis funciones contractuales.

En señal de aceptación y compromiso, firmo el presente documento en Sincelejo, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,



David Andrés Marmolejo Romero
C.C. No. 1.102.862.466 de Sincelejo
davidmarmolejo22@gmail.com